



Código: ANX – 01 TCP 00/1

Fecha: 14/06/16

Título: Anexo Nº1 al Reglamento Técnico del Turismo
Carretera Pista

Página 1 de 1

ARTÍCULO 33*:

La Comisión Directiva de la Asociación Corredores Turismo Carretera y el Coordinador General del Departamento Técnico, Luís Miraldi, han dispuesto el cambio técnico reglamentario en la categoría TC Pista para todos los usuarios de la marca Chevrolet, quienes a partir de la competencia a disputarse en Concepción del Uruguay (8va fecha), la medida de su cilindrada pasará de 3062 cc a 3150 cc.

En tanto que la relación de compresión para los usuarios de la misma marca, retornará a una compresión reglamentaria de 9 a 1.

Coordinador Dto. Técnico: Luis Miraldi